

Evación en transporte público disminuye a 38% con nuevas medidas de fiscalización y control

El Ciudadano · 28 de octubre de 2024

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, indicó que la cifra sigue siendo alta, por lo que “queremos seguir trabajando para poder bajarla a niveles mucho más razonables”.



A un 38% disminuyó la evasión tarifaria del transporte público en Chile, gracias a la aplicación de nuevas medidas de fiscalización y control.

Este lunes, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, junto con la directora de Transporte Público Metropolitano, Paola Tapia y el secretario ejecutivo del Programa de Fiscalización, Óscar Carrasco, ofreció cifras actualizadas sobre la evasión en el [transporte público](#) en nuestro país.

El secretario de Estado, informó que en concreto descendió de un 45% a un 38%. Sin embargo indicó que la cifra sigue siendo alta, por lo que “queremos seguir trabajando para poder bajarla a niveles mucho más razonables”.

Muñoz destacó que esta reducción fue posible a una serie de medidas que su cartera está desarrollando.

«Por una parte, construyendo más zonas pagas, definiendo con el pago del código QR una alternativa para poder acceder al sistema de transporte público», mencionó.

«Además, hay una disposición de vehículos que tienen, algunos de ellos torniquete, conductores protegidos de un eventual agresor y tenemos cámaras de fiscalización al interior de los buses. Estamos trabajando distintas líneas para poder ir reduciendo la evasión tarifaria en nuestro sistema», explicó la autoridad.

El ministr Muñoz destacó que durante el transcurso de 2024 se han llevado a cabo más de 241 mil fiscalizaciones, mediante las cuales se han emitido más de 24 mil multas.

“Las personas reciben una multa de hasta 1,5 UTM, es decir, del orden de cien mil pesos y las que no pagan esta multa pasan a un registro de evasores que hoy día tiene más de 24 mil personas”, dijo, citado por [Radio U de Chile](#).

“En lo que va del año, desde enero a septiembre, hemos observado un 14% más de validaciones de lo que fue enero a septiembre del año 2023, lo que habla que el

trabajo que estamos haciendo no solo tiene un correlato en la fiscalización y el no pago, sino que también las validaciones”, señaló.

Instalación de validadores para reducir la evasión

Por su parte, la directora de Transporte Público Metropolitano, Paola Tapia, hizo mención un programa piloto en el que se instalaron validadores en las puertas traseras de algunos buses, el cual ha permitido aumentar las transacciones.

“En el mes de junio a septiembre se han ido instalando estos 600 validadores en 40 servicios. Algunos de ellos, por ejemplo, provenientes de la zona de Maipú, como 18, 19 y también los servicios 201. ¿Y cuál ha sido el balance del cuál podemos dar cuenta a esta fecha? Es que los servicios han experimentado un aumento en las validaciones, en las transacciones, en los bip que hacen las personas. Hemos tenido un aumento del orden de 384 mil validaciones y 253 mil de esas validaciones, precisamente se han realizado en el segundo validador”, explicó.

Sin embargo, el secretario ejecutivo del Programa de Fiscalización, Óscar Carrasco, apuntó a que la cifra de evasión aún sigue siendo alta lo que “nos llama a reforzar la fiscalización”.

“Con el trabajo conjunto y colaborativo de Carabineros de Chile estamos trabajando en más de 15 puntos diarios de evasión, varios de ellos en comunas como Las Condes, El Bosque, Santiago, La Florida, Puente Alto, etc. Ese es un trabajo diario, en horario mañana y tarde y nos está permitiendo desarrollar esta cifra de más de 240 mil controles y que tiene como una meta a fin de año más de 300 mil controles a la evasión en el sistema red”, afirmó.